



Comisión de Educación

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Educación**, se reunirá el próximo viernes, día 20 de noviembre de 2020, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 1792/20 RGEF 25285** a iniciativa del Sr. D. Jacinto Morano González, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, estado de la edificación y constitución de un Instituto Público de Educación Secundaria y Formación Profesional en la Ciudad de los Ángeles en los terrenos que cedió la pasada Legislatura el Ayuntamiento de Madrid.
- 2.º **PCOC 1908/20 RGEF 26222** a iniciativa de la Sra. D^a. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el nuevo procedimiento de escolarización del alumnado con trastornos generalizados del desarrollo en centros de escolarización preferente.
- 3.º **PCOC 1910/20 RGEF 26224** a iniciativa de la Sra. D^a. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la situación de las infraestructuras educativas en la Comunidad de Madrid.
- 4.º **C 2087/20 RGEF 24720** de la Sra. D^{ña}. Nadia Álvarez, Viceconsejera de Organización Educativa, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas y planes de trabajo que va a desarrollar durante la presente Legislatura en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 5.º **En su caso, C 164(XI)/19 RGEF 6430** de un representante de la Federación de empleados de Servicios Públicos U.G.T. Madrid Enseñanza, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de explicar y debatir las necesidades de la Educación madrileña incluyendo las relativas al curso escolar (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 6.º **C 2024/20 RGEF 23680** del Sr. D. Javier Torregrosa. Maestro y Presidente de la Red Española de Aprendizaje-Servicio, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre impacto que las experiencias de aprendizaje por servicio tienen en la motivación del alumnado y en el descenso del abandono escolar. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 7.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 13 de noviembre de 2020

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O.: EL LETRADO**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN**